

PEUCA

II Plan Estratégico
de la Universidad
de Cádiz
2015-2020

Plan Director - INBIO
Instituto Universitario de Investigación
en Biomoléculas

Resumen Ejecutivo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
VIGENCIA, DEFINICIÓN, OBJETIVOS	4
DIAGNÓSTICO DEL INSTITUTO	6
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	10
RETOS	10
ACTUACIONES	11
CRONOLOGÍA DEL PLAN DIRECTOR	13
PARTICIPANTES EN EL PLAN DIRECTOR	14
CUADRO DE SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES	15
IMÁGENES DEL PLAN DIRECTOR	20
METODOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN Y MODERACIÓN	21

Introducción

El Programa de Fomento e Impulso de la Investigación y la Transferencia en la UCA 2018/19 de Investigación de la Universidad de Cádiz establece, para los Institutos de Investigación Propios y Consolidados, un sistema de financiación bajo la forma de Contrato Programa, que determina como obligación la elaboración de un Plan Director acorde con la Línea de Actuación Estratégica del II PEUCA “4.2 *Vertebrar la investigación singular de la UCA a través de los Institutos y Centros de Investigación*”.

En concreto, se pretende dotar de financiación y autonomía a los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz para que puedan:

- definir políticas propias de investigación,
- desarrollar actuaciones estratégicas de la Universidad de Cádiz.

Y con ello, se persiguen los siguientes objetivos específicos:

1. Incentivar el aumento de la actividad investigadora y de transferencia, la productividad y la calidad de la investigación de los investigadores adscritos a dichos Institutos.
2. Integrar la actividad de los Institutos de Investigación y Centros de Transferencia en la política estratégica de la Universidad de Cádiz.
3. Fomentar el desarrollo de Planes Propios de Investigación e Innovación en Institutos de Investigación consolidados.

Con estas premisas, a instancias del Vicerrectorado de Investigación, en colaboración con la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico y con la participación de los miembros del INBIO, se ha elaborado el Plan Director del Instituto Universitario de Investigación en Biomoléculas de la Universidad de Cádiz (PDINBIO en adelante), que se presenta a continuación.

Vigencia

El Plan Director estará vigente desde 2018 hasta 2020.

Definición del Instituto¹

El Instituto Universitario de Investigación en Biomoléculas de la Universidad de Cádiz (INBIO en adelante) es una unidad de investigación que tiene la intención de racionalizar y optimizar los recursos humanos y el equipamiento científico en el ámbito de las Biomoléculas. El Instituto servirá para estimular la interacción entre miembros pertenecientes a distintas áreas, generando así nuevas oportunidades para la incorporación de la UCA a proyectos y contratos de investigación que difícilmente podrían abordarse por parte de los grupos aislados.

La **misión** del Instituto es potenciar la colaboración interdisciplinar ya existente entre científicos de diferentes campos, con la finalidad de estudiar el papel de nuevas moléculas, abordando el estudio de su potencial en el desarrollo de agroquímicos y de nuevos fármacos para el tratamiento o diagnóstico de patologías humanas.

La **visión** del Instituto es constituirse en un centro de referencia en la preparación, caracterización y estudio del papel que desempeñan las moléculas en diferentes procesos celulares de organismos biológicos, además de fomentar la cooperación entre investigadores pertenecientes a distintas áreas y con diferente formación.

¹ Definición, Misión y Visión elaborados según datos recogidos en la Memoria para la creación del INBIO.

Objetivos Generales del Instituto

De acuerdo a la Misión y Visión previamente expresadas, los objetivos del Instituto son:

- a. Favorecer las condiciones que estimulen la interacción entre los distintos investigadores del instituto para dar un salto cualitativo en la productividad científica consiguiendo mediante sinergias publicaciones de mayor índice de impacto.
- b. Potenciar el desarrollo y aplicación de metodologías avanzadas de caracterización de Biomoléculas, que garanticen sus posibles aplicaciones.
- c. Estudiar modelos y mecanismos funcionales de biomoléculas, así como sus interacciones con dianas biológicas en diferentes organismos vivos.
- d. Atraer talento a todos los niveles para contribuir a la consecución de los objetivos previos. Para cumplir este objetivo, el INBIO fomentará la incorporación de investigadores externos de trayectoria emergente o consolidada cuya actividad complemente y enriquezca la de los miembros actualmente integrados en el Instituto.
- e. Fomentar la participación de sus investigadores, tanto los ya integrados como los que se incorporen en el futuro, en las convocatorias públicas nacionales e internacionales de recursos humanos (técnicos e investigadores).
- f. Contribuir a la internacionalización en todos los ámbitos de actividad del Instituto. Para ello, el INBIO fomentará el establecimiento de colaboraciones internacionales por parte de sus miembros, y prestará especial atención a la participación de sus investigadores en convocatorias a nivel europeo. Además, se dará apoyo institucional y económico para la celebración de simposios, reuniones y congresos internacionales, así como para la asistencia a los mismos cuando se realicen aportaciones significativas por parte de miembros del mismo.
- g. Ejercer liderazgo por parte de los investigadores con mayor experiencia para que todos los miembros del Instituto alcancen la excelencia en producción científica. Para ello, se podrá proponer la creación de grupos emergentes liderados por jóvenes investigadores, integrados en el Instituto al amparo de convocatorias competitivas nacionales e internacionales de recursos humanos.

Diagnóstico del Instituto

El Comité del Plan Director del INBIO ha establecido el siguiente diagnóstico sobre los puntos fuertes y áreas de mejora del Instituto:

DEBILIDADES

DE01	Mejorable coordinación entre los grupos del instituto y dificultad para desarrollar proyectos conjuntos
DE02	Necesidad de puesta a punto de protocolos de investigación
DE03	Falta de estructura que garantice la estabilidad del instituto
DE04	Ausencia de estrategias de internacionalización dentro del INBIO
DE05	Escasa comunicación entre los miembros del Instituto y la Dirección del INBIO
DE06	Falta de implicación de los investigadores en el funcionamiento del INBIO
DE07	Desconocimiento del equipamiento disponible
DE08	Falta de sentido de identidad como INBIO
DE09	Escasa visibilidad externa del INBIO

AMENAZAS

AM01	Dispersión de instalaciones y equipos, provocadas por la escasez de espacio para el desarrollo del instituto
AM02	Ausencia de relevo generacional de la plantilla
AM03	Dificultad de acreditación de nuevo personal
AM04	Falta de técnicos permanentes especializados en el uso de los equipos y su mantenimiento
AM05	Escasa financiación para la investigación, la atracción de talento y la movilidad del personal
AM06	Desequilibrio de financiación a las áreas de conocimiento
AM07	Falta de apoyo regional y nacional a los institutos
AM08	Entorno geográfico pobre en empresas afines
AM09	Ausencia de política de colaboración entre Institutos

FORTALEZAS

- | | |
|------|--|
| FO01 | Existencia de grupos de investigación competitivos y multidisciplinares en el seno del INBIO con alta productividad científica |
| FO02 | Personal comprometido |
| FO03 | Adecuada financiación de los grupos investigadores |
| FO04 | Alto nivel de colaboración con investigadores internacionales de prestigio |
| FO05 | Existencia de equipamiento científico actualizado y de calidad |
| FO06 | Correspondencia entre las líneas de investigación y los objetivos del Instituto, con posibilidad de ampliación a nuevas líneas |
| FO07 | Capacidad de Interacción de grupos de investigación del INBIO |
| FO08 | Posibilidad de ofrecer diferentes servicios externos a empresas del entorno |

OPORTUNIDADES

- | | |
|------|--|
| OP01 | Marco europeo del Horizonte 2020 |
| OP02 | Posicionamiento geoeconómico de la UCA en América Latina y Norte de África |
| OP03 | Posibilidad de colaboración en investigaciones multidisciplinares con otros Institutos |
| OP04 | Existencia de diferentes programas de incorporación de personal |
| OP05 | Existencia de convocatorias de financiación que priorizan la interdisciplinariedad |
| OP06 | Disponibilidad de servicios ofrecidos en los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología |
| OP07 | Puesta en marcha futura de los Másteres en Química Médica y en Biotecnología y el Doctorado en Biomoléculas como fuente de nuevos investigadores |
| OP08 | Nuevas convocatorias del PAIDI |

Al igual que el resto de los Institutos con Planes Directores, los miembros del Comité del PDINBIO diagnosticaron cuál debería ser el peso ideal de cada uno de los ámbitos o áreas de actividad de un instituto universitario de investigación. En la siguiente tabla se muestran dichos ámbitos ordenados de mayor a menor porcentaje de peso, sobre un máximo de 100:

FUNCIÓN	PESO IDEAL (%)
Captadores de proyectos, contratos, recursos e infraestructuras mediante la fuerza de la agregación	10,4
Agglutinadores de infraestructuras, personal técnico y equipos	8,3
Impulsores de mayor productividad investigadora	8,3
Agregadores y coordinadores de investigadores, líneas y grupos	8,1
Focos de atracción para el talento	7,0
Identificadores, canalizadores y catalizadores de líneas de investigación prioritarias	7,0
Formadores de Investigadores	7,0
Desarrolladores de nuevos productos y metodologías	6,5
Interlocutores válidos con otras redes internacionales	5,3
Solucionadores de problemas de empresas	5,0
Fortalecedores de líneas de investigación más débiles	4,7
Formadores especializados de profesionales	4,6
Colaboradores en la divulgación	4,3
Colaboradores en el mayor reconocimiento de la Universidad	3,7
Generadores de docencia muy especializada	3,6
Ventanilla única especializada de relación con las empresas y organismos especializados del sector	3,5
Impulsores de temas de consultoría	3,0

Los miembros del Comité del PDINBIO diagnosticaron cuál era el desarrollo de cada uno de los ámbitos. En la siguiente tabla se muestran dichos ámbitos ordenados de menor a mayor desarrollo, en una escala de 1 a 10:

GRADO DE DESARROLLO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL INSTITUTO (ESCALA DE 1 A 10)

Impulsores de temas de consultoría	2,1
Ventanilla única especializada de relación con las empresas y organismos especializados del sector	2,2
Solucionadores de problemas de empresas	2,3
Fortalecedores de líneas de investigación más débiles	2,5
Focos de atracción para el talento	2,6
Interlocutores válidos con otras redes internacionales	2,8
Identificadores, canalizadores y catalizadores de líneas de investigación prioritarias	3,0
Agregadores y coordinadores de investigadores, líneas y grupos	3,3
Colaboradores en la divulgación	3,5
Colaboradores en el mayor reconocimiento de la Universidad	3,6
Desarrolladores de nuevos productos y metodologías	3,6
Generadores de docencia muy especializada	3,6
Impulsores de mayor productividad investigadora	3,8
Formadores especializados de profesionales	4,2
Captadores de proyectos, contratos, recursos e infraestructuras mediante la fuerza de la agregación	4,2
Formadores de Investigadores	5,2
Aglutinadores de infraestructuras, personal técnico y equipos	6,1

Factores críticos de éxito

Los Factores Críticos de Éxito son un número limitado de ámbitos en los cuales los resultados, si son satisfactorios, asegurarán el cumplimiento de la visión del Instituto y, en general, un funcionamiento óptimo del mismo.

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL INDESS

Captadores de proyectos, contratos, recursos e infraestructuras mediante la fuerza de la agregación

Aglutinadores de infraestructuras, personal técnico y equipos

Impulsores de mayor productividad investigadora

Agregadores y coordinadores de investigadores, líneas y grupos

Focos de atracción para el talento

Identificadores, canalizadores y catalizadores de líneas de investigación prioritarias

Formadores de Investigadores

Desarrolladores de nuevos productos y metodologías

Interlocutores válidos con otras redes internacionales

Solucionadores de problemas de empresas

Retos

Una vez determinados la importancia y el grado de desarrollo de cada uno de los ámbitos en los que puede realizar su actividad el Instituto, los miembros del Comité del PDINBIO formularon cuáles eran los principales retos para los próximos tres años. Estos retos son los siguientes:

RETOS DEL INDESS

- Reto 1 Mejorar la estructura de gestión y los mecanismos de comunicación del INBIO para mejorar sus resultados y el sentido de pertenencia
- Reto 2 Incrementar la presencia de investigadores del INBIO en publicaciones y encuentros internacionales
- Reto 3 Incrementar el uso y conocimiento de las infraestructuras y equipos del INBIO
- Reto 4 Mejorar la formación específica de sus investigadores y técnicos
- Reto 5 Fomentar la colaboración interna y externa de los investigadores del INBIO
- Reto 6 Detectar nuevas líneas de investigación para el INBIO

Actuaciones

El Comité del PDINBIO definió las actuaciones para alcanzar los retos indicados anteriormente. Estas actuaciones se muestran en cada uno de los ámbitos considerados por el Comité y ordenadas según la importancia dada a las mismas.

CAPTADORES DE PROYECTOS, CONTRATOS, RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS MEDIANTE LA FUERZA DE LA AGREGACIÓN

Canalizar información sobre convocatorias y sobre novedades que se produzcan en cada convocatoria (personal, infraestructuras... etc.)

Crear una comisión, compuesta por los IP del instituto y la dirección, que plantee y ejecute estrategias para la petición de proyectos de las distintas convocatorias que se presenten

Informar y coordinar, por parte de la comisión científica, la concurrencia a las convocatorias en base a los conocimientos, líneas de investigación, etc. de cada investigador o colectivo

Crear un espacio en el que cada investigador, o cada colectivo, expliquen sus líneas de investigación, conocimientos, capacidad de manejo de equipos...

IMPULSORES DE MAYOR PRODUCTIVIDAD INVESTIGADORA

Establecer criterios de captación de personal investigador cualificado para el INBIO

Establecer criterios para incentivar la participación en congresos internacionales en función de la productividad en publicaciones

Incentivar, mediante soporte económico u otro medios, la publicación de artículos en Open Access

Crear un foro científico mediante CAU para preguntar y solucionar dudas

Establecer acuerdos de ayuda para la revisión de textos científicos en otros idiomas

AGLUTINADORES DE INFRAESTRUCTURAS, PERSONAL TÉCNICO Y EQUIPOS

Elaborar un protocolo de uso y mantenimiento de los equipos

Desplegar el protocolo de uso de infraestructuras y equipos del INBIO con posibilidad de organizar cursos para su aprendizaje

Elaborar un catálogo de las infraestructuras y el personal técnico disponible en el INBIO

Realizar una planificación plurianual de las posibles peticiones de infraestructuras, personal técnico y de investigadores de las distintas unidades del instituto

Elaborar un plan de formación para el personal técnico

Fomentar los servicios periféricos mediante su estructuración y difusión

AGREGADORES Y COORDINADORES DE INVESTIGADORES, LÍNEAS Y GRUPOS

Incentivar el establecimiento de nuevas líneas de investigación que impliquen nuevas colaboraciones entre grupos

Establecer reuniones periódicas entre los coordinadores de departamentos y líneas de investigación del INBIO

Crear un grupo de trabajo del INBIO que organice seminarios periódicamente en los que se lleve a cabo la divulgación de la investigación emergente y que cuente con la participación de reconocidos investigadores de otras instituciones

Realizar publicaciones conjuntas con otros grupos

Dirigir tesis doctorales de forma conjunta entre miembros de distintos grupos del INBIO

FOCOS DE ATRACCIÓN PARA EL TALENTO

Traducir la página web al inglés para difundir las líneas de investigación del INBIO y así atraer a investigadores extranjeros

Captar contratos en el programa de doctorado

Establecer acuerdos con instituciones extranjeras para que se realicen estancias en el INBIO

Buscar fuentes de financiación para estancias breves

Crear un premio anual para investigadores emergentes del INBIO

IDENTIFICADORES, CANALIZADORES Y CATALIZADORES DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORITARIAS

Identificar las líneas de investigación más relevantes a nivel internacional, nacional y autonómico

FORMADORES DE INVESTIGADORES

Realizar cursos de formación de técnicas e instrumentación del INBIO

Incrementar la participación en TFG y TFM afines al Instituto

Realizar propuestas de participación en programas de máster y doctorado con ofertas propias del INBIO

DESARROLLADORES DE NUEVOS PRODUCTOS Y METODOLOGÍAS

Realizar, con la colaboración de la OTRI, una propuesta de difusión de la investigación del INBIO entre las empresas

Incrementar el número de patentes presentadas y su extensión a nivel internacional

INTERLOCUTORES VÁLIDOS CON OTRAS REDES INTERNACIONALES

Desarrollar medidas que permitan el incremento de la movilidad de investigadores para crear redes internacionales que fomenten la redacción de proyectos europeos

SOLUCIONADORES DE PROBLEMAS DE EMPRESAS

Crear un catálogo de servicios y potencialidades y favorecer el contacto con los agentes interesados

Crear un canal para dar respuesta a las solicitudes de las empresas

Identificar empresas afines al INBIO

ACTUACIONES DE BENCHMARKING

Ofertar a través del Vicerrectorado de Transferencia, de forma continuada a los diferentes consorcios que se van formando en la Unión Europea de la posibilidad de incorporación del Instituto INBIO, en aquellas líneas de investigación relacionadas con el mismo

Reconocer en créditos docentes la dirección de los departamentos que existen en el INBIO y por las actividades de divulgación que en el mismo se realicen

Crear un Google Calendar de eventos del INBIO

Cronología del Plan Director

19 de diciembre de 2017	Sesión 0. Sesión informativa y de consenso de metodología y calendario del proceso con Director del Instituto propio consolidado INBIO
19 de enero de 2018	Sesión 1. Asunción, Misión, Visión y Valores de la Universidad y reflexión sobre el papel de los Institutos Presentación del Vicerrector de Investigación sobre situación del Instituto, Objetivos Estratégicos de la Universidad, Objetivos del Instituto y compromisos firmados Revisión de los objetivos del Instituto y comparación con los cometidos comunes de los institutos de la UCA Elaboración de análisis DAFO del Instituto

1 de febrero de 2018	Sesión 2. Análisis sobre los objetivos, peso y grado de desarrollo de los mismos en el Instituto Propuesta de retos y actuaciones del Instituto para los próximos tres años
23 de febrero de 2018	Sesión 3. Ponderación de actuaciones Inicio de elaboración del Cuadro de Seguimiento de Actuaciones
16 de marzo de 2018	Reunión del Director del Instituto y Vicerrector de Investigación para completar el Cuadro de Seguimiento de Actuaciones y consensuar los compromisos de Contratos Programas
25 de abril de 2018	Aprobación en Consejo de Instituto

Participantes en el Plan Director

Álvarez Saura, José Ángel
Ayuso Vilacides, Jesús
Cala Peralta, Antonio
Sánchez Vázquez, Carlos Javier
Caro Pintos, Jaime
Castillo González, Carmen Esther
Chinchilla Salcedo, Nuria
Díaz de Alba, Margarita
Fernández-Trujillo Rey, María Jesús
Galindo Riaño, María Dolores
García Algarra, Andrés
García Basallote, Manuel
García Berto, María
García Durán, Alexandra
García Zorrilla, Jesús
Gil González, Cristina
González Collado, Isidro

González Molinillo, José María
Granado Castro, María Dolores
Guerra Martínez, Francisco Miguel
Gutiérrez Vázquez, María Teresa
Igartuburu Chinchilla, José Manuel
Izquierdo-Bueno Reina, Inmaculada Concepción
Jiménez Rodríguez, María Teresa
Linares Pérez, Rocío
López Cubero, Leticia
Macías Domínguez, Francisco Antonio
Máñez Muñoz, María Ángeles
Marcos Cárdenas, David
Mazorra Fernández, María Teresa
Moreno Dorado, Francisco Javier

Ortega Agüera, María Jesús
Pacheco Serrano, Ana Isabel
Pendón Meléndez, Carlos
Rial Cumbreñas, Carlos
Rodríguez Mejías, Francisco Javier
Rodríguez Pericacho, Javier
Simonet Morales, Ana María
Varela Montoya, Rosa María
Zubía Mendoza, Eva

Cuadro de seguimiento de actuaciones

Para llevar a cabo el seguimiento de la actividad del Instituto se establecen dos tipos de indicadores, unos generales, comunes para todos los Institutos de investigación propios de la Universidad de Cádiz y otros específicos, definidos en función de las actuaciones determinadas en los Planes Directores correspondientes.

Los indicadores generales provienen de los establecidos en el II PEUCA para determinar la consecución de los Objetivos Estratégicos del ámbito de la Investigación y Transferencia, y se muestran en la siguiente tabla. Estos indicadores, por tanto, miden la contribución del INBIO a los retos generales de la Universidad.

INDICADORES GENERALES	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación	
I.03.01.01	Ratio de Artículos publicados en revistas científicas indexadas respecto al PDI investigador
I.03.02	Porcentaje de personal investigador en formación respecto al PDI
I.03.03	Tasa de participación en proyectos de investigación concedidos
I.03.06	Ratio de sexenios concedidos al PDI respecto a sexenios posibles
I.03.07	Evolución de la financiación concedida para la adquisición infraestructuras científicas
OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación	
I.04.05.01	Porcentaje de publicaciones en revistas científicas indexadas con coautores interinstitucionales
I.04.05.02	Porcentaje de publicaciones en revistas científicas indexadas con coautores internacionales
I.04.02.02	Número proyectos de investigación interdisciplinares concedidos donde participen investigadores del INBIO
OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación	
I.05.03	Tasa de participación del PDI en contratos de transferencia de conocimiento
I.05.06	Ingresos generados por contratos de transferencia con empresas

A continuación, se muestran los indicadores específicos definidos para cada una de las actuaciones del Plan Director del INBIO incluyendo, además, la información sobre responsable y periodo de ejecución.

INDICADORES ESPECÍFICOS			
Captadores de proyectos, contratos, recursos e infraestructuras mediante la fuerza de la agregación			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Canalizar información sobre convocatorias y sobre novedades que se produzcan en cada convocatoria (personal, infraestructuras... etc.)	Secretario	2018-2020	Número de convocatorias subidas en la página web por cada año
Crear una comisión, compuesta por los IP del instituto y la dirección, que plantee y ejecute estrategias para la petición de proyectos de las distintas convocatorias que se presenten	Comisión Estratégica Investigación (CEI)	2018-2020	Número de reuniones de la Comisión por año
Informar y coordinar, por parte de la comisión científica, la concurrencia a las convocatorias en base a los conocimientos, líneas de investigación, etc. de cada investigador o colectivo	CEI	2018-2020	Número de investigadores implicados en convocatorias Incremento de recursos captados en convocatorias
Crear un espacio en el que cada investigador, o cada colectivo, expliquen sus líneas de investigación, conocimientos, capacidad de manejo de equipos...	Secretaria	2018-2020	Creación de Espacio Virtual ad hoc (Sí/No) Número de sesiones compartidas
Impulsores de mayor productividad investigadora			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Establecer criterios de captación de personal investigador cualificado para el INBIO	CC	2019	Propuesta de criterios de PI aprobado en Consejo de Instituto (Sí/No)
Establecer criterios para incentivar la participación en congresos internacionales en función de la productividad en publicaciones	CC	2018	Propuesta de criterios de ayudas a Congresos aprobado en Consejo de Instituto (Sí/No) Incremento de comunicaciones en Congresos Internacionales
Incentivar, mediante soporte económico u otros medios, la publicación de artículos en Open Access	CC	2018-2020	Incremento anual de artículos de acceso abierto
Crear un foro científico mediante CAU para preguntar y solucionar dudas	Dirección	2018-2020	Número de servicios CAU Satisfacción con el uso del CAU

Establecer acuerdos de ayuda para la revisión de textos científicos en otros idiomas	CC	2018	Número de textos revisados con el apoyo del INBIO
Aglutinadores de infraestructuras, personal técnico y equipos			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Elaborar un protocolo de uso y mantenimiento de los equipos	CC	2019	Elaboración de un protocolo consensuado (Sí/No) Nº de usos según protocolo
Desplegar el protocolo de uso de infraestructuras y equipos del INBIO con posibilidad de organizar cursos para su aprendizaje	CC	2018-2020	Nº de actividades de formación
Elaborar un catálogo de las infraestructuras y el personal técnico disponible en el INBIO	Dirección	2018	Elaboración de un catálogo web público (Sí/No)
Realizar una planificación plurianual de las posibles peticiones de infraestructuras, personal técnico y de investigadores de las distintas unidades del instituto	CC	2018	Documento de Planificación plurianual (Sí/No)
Elaborar un plan de formación para el personal técnico	Dirección	2018	Elaboración consensuada del Plan de Formación(Sí/No) Tasa de Incremento de número de horas de formación por Técnico
Fomentar los servicios periféricos mediante su estructuración y difusión	CC	2019	Nº de servicios periféricos incorporados Incremento de usos de servicios periféricos incorporados
Agregadores y coordinadores de investigadores, líneas y grupos			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Incentivar el establecimiento de nuevas líneas de investigación que impliquen nuevas colaboraciones entre grupos	CEI	2018-2020	Nº de proyectos agregadores en nuevas líneas
Establecer reuniones periódicas entre los coordinadores de departamentos y líneas de investigación del INBIO	CEI	2018-2020	Nº de reuniones de coordinación

Crear un grupo de trabajo del INBIO que organice seminarios periódicamente en los que se lleve a cabo la divulgación de la investigación emergente y que cuente con la participación de reconocidos investigadores de otras instituciones	CEI	2018-2020	Creación del Grupo de Trabajo de Seminarios (Sí/No) Nº de sesiones del Grupo de Trabajo
Realizar publicaciones conjuntas con otros grupos	CEI	2020	Incremento del nº de publicaciones conjuntas de dos o más grupos del INBIO
Dirigir tesis doctorales de forma conjunta entre miembros de distintos grupos del INBIO	CEI	2020	Incremento del nº de tesis en codirección por investigadores del INBIO
Focos de atracción para el talento			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Traducir la página web al inglés para difundir las líneas de investigación del INBIO y así atraer a investigadores extranjeros	Dirección	2018	Nº de páginas del portal traducida al inglés
Establecer acuerdos con instituciones extranjeras para que se realicen estancias en el INBIO	CC	2018-2020	Nº de estancias entrantes y salientes
Buscar fuentes de financiación para estancias breves	CEI	2019-2020	Cantidad de recursos externos captados para estancias breves
Crear un premio anual para investigadores emergentes del INBIO	CC	2018	Creación del Premio Anual (Sí/No)
Identificadores, canalizadores y catalizadores de líneas de investigación prioritarias			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Identificar las líneas de investigación más relevantes a nivel internacional, nacional y autonómico	CEI	2018-2020	Documento de Identificación de nuevas líneas de investigación internacionales (Sí/No)
Formadores de investigadores			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Realizar cursos de formación de técnicas e instrumentación del INBIO	Dirección	2018-2020	Nº de sesiones formativas Nº de asistentes a sesiones formativas
Incrementar la participación en TFG y TFM afines al Instituto	CEI	2018-2020	Incremento del nº de TFG y TFM en líneas afines al INBIO
Realizar propuestas de participación en programas de máster y doctorado con ofertas propias del INBIO	CC	2020	Nº de propuestas realizadas desde el INBIO

Desarrolladores de nuevos productos y metodologías			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Realizar, con la colaboración de la OTRI, una propuesta de difusión de la investigación del INBIO entre las empresas	Dirección/OTRI	2019	Nº de sesiones realizadas con Empresas en colaboración con la OTRI
Incrementar el número de patentes presentadas y su extensión a nivel internacional	Dirección/OTRI	2019	Incremento del nº de patentes presentadas
Interlocutores válidos con otras redes internacionales			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Desarrollar medidas que permitan el incremento de la movilidad de investigadores para crear redes internacionales que fomenten la redacción de proyectos europeos	CC	2019-2020	Nº de propuestas de proyectos europeos presentados desde el INBIO
Solucionadores de problemas de empresas			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Crear un catálogo de servicios y potencialidades y favorecer el contacto con los agentes interesados	Dirección	2019	Catálogo de Servicios publicado (Sí/No)
Crear un canal para dar respuesta a las solicitudes de las empresas	Dirección/OTRI	2019	Creación del Canal INBIO de Empresas en la página web (Sí/No) Nº de consultas de empresas recibidas
Identificar empresas afines al INBIO	Dirección/OTRI	2019	Elaboración de un catálogo de empresas afines actualizable (Sí/No)
Actuaciones de Benchmarking			
Ámbitos y actuaciones del PD del INBIO	Responsable(s)	Período	Indicadores
Ofertar a través del Vicerrectorado de Transferencia, de forma continuada a los diferentes consorcios que se van formando en la Unión Europea de la posibilidad de incorporación del Instituto INBIO, en aquellas líneas de investigación relacionadas con el mismo	CC	2019	Realización de una propuesta de trabajo al Vicerrectorado de Transferencia
Reconocer en créditos docentes la dirección de los departamentos que existen en el INBIO y por las actividades de divulgación que en el mismo se realicen	Dirección	2018	Realización de una propuesta aprobada por el Consejo de Instituto (Sí/No)
Crear un Google Calendar de eventos del INBIO	Dirección	2018	Creación del Google Calendar (Sí/No). Nº de eventos comunicados a través de Google Calendar

Imágenes del Plan Director



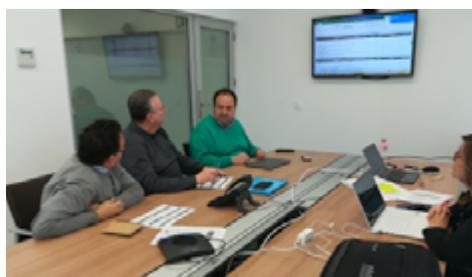
Sesión inicial de preparación



Sesión 1 del Comité del Plan Director



Sesión 2 del Comité del Plan Director



Sesión 4 final de cierre

METODOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN Y MODERACIÓN DE SESIONES a cargo de la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico:

María José Muñoz Cueto, Delegada del Rector para el Desarrollo Estratégico.

Antonio Javier González Rueda, Comisionado del II Plan Estratégico de la UCA.

La metodología seguida se basa en el proceso de reflexión estratégica y resume en la siguiente figura:

